

PROGRAMA: **Administrar e impartir justicia**

Objetivo: *Impartir y administrar justicia, con estricto apego a la Ley, de manera objetiva, imparcial, pronta y expedita, atendiendo a las demandas de la sociedad y preservando el Estado de Derecho, que contribuya a la paz, seguridad y equidad social.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a que la impartición de justicia en el Estado de México sea con eficacia, a través de juicios con apego a las Leyes aplicables.	Eficacia en la impartición de justicia administrativa y fiscal.	(Total de juicios resueltos / Total de juicios interpuestos) *100	70.00	Durante 2016, se estima resolver el 70 por ciento del total de juicios que se esperan atender, en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo; con un total de 9 mil 438 juicios resueltos de un total de 13 mil 482 juicios interpuestos.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La sociedad del Estado de México tiene mecanismos y procedimientos para resolver y concluir las controversias con estricto apego al Derecho de manera objetiva, imparcial, pronta y expedita; fortaleciendo las garantías de acceso a la justicia.	Trámite de demandas de amparo y suspensión del acto reclamado en las Secciones de la Sala Superior.	(Total de demandas de amparos interpuestos / Número de Secciones de Sala Superior)	316.67	En 2016, se estima atender por cada una de las Secciones de la Sala Superior, un promedio de 316.6 demandas de amparos interpuestos, con un total de 950 demandas de amparos interpuestos en 3 secciones de sala superior.	Estratégico Eficacia Semestral
	Promedio de asuntos concluidos por juez.	Número de asuntos concluidos en primera instancia / Total de jueces del Poder Judicial	522.00	Durante 2016, se prevé que el promedio de asuntos concluidos por un juez o juzgados será de 522, de un total de 197 mil 044 asuntos concluidos en primera instancia y con un total de 377 jueces del Poder Judicial.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
1. Juicios Administrativos solucionados.	Juicios Administrativos Resueltos Respecto a los Interpuestos.	(Total de juicios administrativos resueltos / Total de juicios administrativos interpuestos) *100	70.00	En el año, se prevé resolver el 70 por ciento de juicios administrativos de los 8 mil 647 que se esperan atender en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2. Juicios Fiscales solucionados.	Juicios Fiscales Resueltos Respecto a los Interpuestos.	(Total de Juicios Fiscales Resueltos / Total de Juicios Fiscales Interpuestos) *100	70.11	Así mismo, se prevé resolver el 70.11 por ciento de juicios administrativos de los 726 que se esperan atender en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3. Sentencias impugnadas y confirmadas en segunda instancia de las diferentes materias judiciales.	Porcentaje de sentencias impugnadas y confirmadas.	(Número de apelaciones confirmadas / Total de asuntos concluidos por sentencia) *100	12.95	En el ejercicio fiscal 2016, el número de apelaciones confirmadas previstas en el Poder Judicial, será de 7 mil 471 casos, de un total de 57 mil 700 asuntos concluidos por sentencia, lo que representa el 12.95 por ciento de eficiencia.	De Gestión Eficiencia Trimestral

4. Usuarios del Poder Judicial encuestados, para saber la confianza en la Institución.	Porcentaje de usuarios que tienen confianza en la institución.	(Número de usuarios encuestados que considera buena la atención por parte de los servidores judiciales / Total de usuarios encuestados) *100	98.10	Durante 2016, el 98.10 por ciento de los usuarios al Poder Judicial, considera que es buena la atención por parte de los servidores judiciales, con un total de 16 mil 409 encuestados.	De Gestión Calidad Trimestral
--	--	--	-------	---	-------------------------------------

Nivel: ACTIVIDAD

1.1 Asesoramiento gratuito por asesores comisionados.	Asesorías gratuitas brindadas por Asesor Comisionado.	(Total de Asesorías Gratuitas Brindadas / Número de Asesores Comisionados)	1,572.00	En el ejercicio anual, se prevé atender por cada asesor comisionado 1 mil 572 personas de escasos recursos económicos en promedio, con un total de 7 asesores comisionados en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1 Revisión por parte de la Sala Superior, para resolver recursos interpuestos.	Recursos de revisión resueltos respecto a los interpuestos.	(Total de recursos de revisión resueltos en Secciones de Sala Superior / Total de recursos de revisión interpuestos en Secciones de Sala Superior) *100	70.00	En 2016, se estima resolver el 70 por ciento de recursos de revisión de los 4 mil 109 que se esperan atender en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1 Conclusión de asuntos jurídicos en primera instancia.	Porcentaje de asuntos concluidos en primera instancia.	(Número de asuntos radicados en primera instancia/ Número de asuntos concluidos en primera instancia) *100	98.60	Así mismo, se prevé radicar en primera instancia, un total de 242 mil 850 asuntos en las diferentes materias judiciales, que representa el 98.60 por ciento del total de asuntos concluidos en primera instancia.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4.1 Resolución de quejas y denuncias por conductas indebidas por colaboradores del Poder Judicial.	Promedio de quejas y denuncias por la posible comisión de conductas indebidas en las que incurran los colaboradores judiciales, resueltas.	(Número de quejas y denuncias resueltas / Total de quejas y denuncias por la posible comisión de conductas indebidas en las que incurran los colaboradores judiciales) *100	120.16	En el ejercicio 2016, se prevé que el número de quejas y denuncias resueltas en el Poder Judicial sea de 2 mil 265 de un total de 1 mil 885 quejas y denuncias por la posible comisión de conductas indebidas en las que incurran los colaboradores judiciales.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Procuración de justicia**

Objetivo: *Asegurar que la procuración y administración de justicia se realice de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y con estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al logro de una procuración de justicia pronta, expedita, mediante el fortalecimiento de la función ministerial, apegada a la legalidad y de respeto a los derechos humanos.	Porcentaje de denuncias determinadas.	$(\text{Denuncias determinadas} / \text{Denuncias recibidas}) * 100$	82.11	Se estima que para el 2016, en el Estado de México se recibirán un total de 342 mil 37 denuncias penales, de las cuales se determinará que el 82.11 por ciento, estarán con apego a la legalidad y de respeto a los derechos humanos.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los mexiquenses tienen resolución satisfactoria en sus demandas de justicia porque el Ministerio Público obtiene sentencia condenatoria en los casos en que se han reunido los elementos de prueba que permitan sostener el ejercicio de la acción penal.	Porcentaje de sentencias a favor del Ministerio Público.	$((\text{Sentencias condenatorias} + \text{Sentencias Mixtas}) / \text{Total de Sentencias dictadas}) * 100$	95.20	Para 2016, se estima que el 95.20 por ciento del total de los 5 mil 215 sentencias dictadas que emitan los órganos jurisdiccionales del Estado de México, sean a favor del Ministerio Público.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
1. Denuncias determinadas con ejercicio y no ejercicio de la acción penal por el Ministerio Público.	Porcentaje de denuncias con ejercicio y no ejercicio de la acción penal.	$((\text{Denuncias con ejercicio de la acción penal} + \text{Denuncias con no ejercicio de la acción penal}) / \text{Total de denuncias determinadas}) * 100$	23.55	Se estima para el ejercicio fiscal 2016, se determinarán un total de 280 mil 851 denuncias, de las cuales serán resueltas por ejercicio y no ejercicio de la acción penal por lo menos el 23.55 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2. Mandamientos judiciales cumplidos por la Policía Ministerial.	Porcentaje en el cumplimiento de mandamientos judiciales.	$(\text{Mandamientos Judiciales Cumplidos} / \text{Mandamientos Judiciales recibidos}) * 100$	100.00	Durante el 2016, se estima dar cumplimiento al 100 por ciento de los 15 mil 400 mandamientos judiciales recibidos por la Policía Ministerial.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3. Dictámenes periciales emitidos por el personal pericial.	Porcentaje de eficacia en dictámenes periciales emitidos.	$(\text{Dictámenes realizados} / \text{Dictámenes solicitados}) * 100$	100.00	Para el año 2016, el Instituto de Servicios Periciales, prevé atender un poco más de 420 mil solicitudes de dictámenes periciales, atendiendo el 100 por ciento de lo solicitado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
1.1 Certificación del Personal Ministerial.	Porcentaje de personal certificado.	$(\text{Personal Certificado} / \text{Personal inscrito para certificar}) * 100$	100.00	Se estima que para 2016, el 100 por ciento del personal inscrito para certificar cumpla con los requerimientos, lo que representa un total de 300 servidores públicos certificados.	De Gestión Eficiencia Trimestral

1.2 Resolución de denuncias por medios alternativos.	Porcentaje de denuncias resueltas por medios alternativos.	(Denuncias resueltas por medios alternativos de solución / Total de denuncias recibidas) *100	4.90	Para 2016, se estima que en el Estado de México de las 342 mil 37 denuncias que se reciben el 4.9 por ciento se resuelva por medios alternativos de solución.	De Gestión Eficiencia Trimestral
1.3 Atención a las Víctimas del Delito.	Porcentaje de atención a las víctimas del delito.	(Atenciones realizadas / Atenciones solicitadas) *100	100.00	Durante 2016, se otorgará atención al total de personas víctimas del delito que lo soliciten, se estima sea cerca de 65 mil atenciones.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1 Cumplimiento de órdenes de investigación asignadas por el Ministerio Público.	Porcentaje de cumplimiento de órdenes de investigación.	(Órdenes de investigación ejecutadas / Órdenes de investigación libradas) *100	90.00	En 2016, se estima dar cumplimiento al 90 por ciento de las 46 mil 012 órdenes de investigación libradas por el Ministerio Público.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1 Integración y Actualización de los registros de la base de datos de gestión de cadáveres y restos humanos no identificados.	Porcentaje de integraciones y actualizaciones de los registros de la base de datos de gestión de cadáveres y restos humanos no identificados.	(Registros capturados / registros preparados para capturar) *100	100.00	Se estima que para 2016, se realicen el 100 por ciento de las 520 integraciones y actualizaciones de los registros de la base de datos de gestión de cadáveres y restos humanos no identificados.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Prevención y reinserción social**

Objetivo: *Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reinserción social de las personas privadas de su libertad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al proceso de prevención y reinserción social mediante una política institucional integral para evitar la reincidencia delictiva.	Porcentaje de reincidencia delictiva en etapa de prelibertad.	(Personas revocadas en Consejo Técnico Interdisciplinario por reincidencia / Población asistida de preliberados) *100	2.63	Para el 2016, se prevé disminuir en 0.12 por ciento el índice de reincidencia delictiva en etapa de prelibertad con relación a 2015 (2.75), a través del impulso de reinserción social y tratamiento postinstitucional, alcanzando un índice de reincidencia de 2.63 por ciento.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Internos incorporados al programa o actividades de readaptación y reinserción social para disminuir la criminalidad y reincidencia delictiva en la entidad.	Internos incorporados al programa o actividades de readaptación y reinserción social.	(Número de internos incorporados al programa o actividades de readaptación y reinserción social / Población interna) *100	39.71	Durante el ejercicio 2016, se prevé incorporar a 10 mil 800 internos al programa o actividades integrales de readaptación y reinserción social, alcanzando un 39.71 por ciento del total de la población interna.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
1. Adolescentes atendidos en estado de riesgo en la comisión de conductas antisociales.	Adolescentes detectados y atendidos en estado de riesgo en la comisión de conductas antisociales.	Adolescentes detectados y atendidos en estado de riesgo / Adolescentes incorporados, informados y/o asistidos en actividades del programa para la Prevención de la Antisocialidad *1000	2.25	Durante el ejercicio 2016, se pretende atender 1 mil 800 adolescentes asistidos en estado de riesgo por cada mil adolescentes informados, asistidos o incorporados mediante el programa de prevención de la antisocialidad, lo que representa una atención del 2.25 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2. Externamiento de internos incorporados en el tratamiento de reinserción social.	Dictámenes positivos en Consejo Técnico Interdisciplinario.	(Casos de internos con dictamen positivo en Consejo Técnico Interdisciplinario / Casos de internos estudiados por el Consejo Técnico Interdisciplinario) *100	25.84	En el 2016, se dictaminaran 1 mil 370 casos de internos estudiados por el Consejo Técnico Interdisciplinario, para ser propuestos ante el juez ejecutor de sentencias para su resolución correspondiente, lo que representa el 25.84 por ciento del total de casos estudiados.	De Gestión Calidad Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					

1.1 Incorporación de los internos al Programa de Laborterapia para el desarrollo de actividades y aptitudes en etapas de reinserción.	Internos incorporados a actividades de laborterapia en talleres, elaboración de artesanías y servicios generales en los Centros Preventivos.	(Internos incorporados al programa de laborterapia / Población interna) *100	68.00	Para el ejercicio 2016, se incorporaran 18 mil 500 personas a actividades de laborterapia en talleres, elaboración de artesanías y servicios generales en los Centros Preventivos y con ello fomentar y eficientar el proceso integral de readaptación y reinserción social, contando con más del 68 por ciento de participación de la población penitenciaria en estas actividades.	De Gestión Eficiencia Trimestral
1.2 Incorporación de adolescentes al Programa de Prevención de la Antisocialidad.	Adolescentes incorporados, informados y/o asistidos en actividades del programa para la Prevención de la Antisocialidad.	(Adolescentes incorporados, informados y/o asistidos en actividades del programa para la Prevención de la Antisocialidad / Total de adolescentes y jóvenes en el Estado de México) *100	27.62	Para éste 2016, se pretende incorporar, informar o asistir al 27.62 por ciento de adolescentes y jóvenes del Estado de México, a través de actividades del Programa Prevención de la Antisocialidad.	De Gestión Eficiencia Semestral
2.1 Incorporación de las personas privadas de su libertad al programa educativo penitenciario.	Internos y adolescentes inscritos al programa educativo en los Centros Preventivos y de Readaptación Social y Escuela de Reintegración Social para Adolescentes.	(Internos y adolescentes inscritos al proceso educativo de los CPRS y ERSPA / Población interna en los CPRS y ERSPA) *100	40.36	Durante 2016, se incorporaran 11 mil 100 internos y adolescentes al Sistema Educativo Penitenciario, lo que fortalecerá e impulsará el proceso integral de readaptación y reinserción social.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Derechos humanos**

Objetivo: *Contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos mediante la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación protección y defensa de los derechos humanos.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos, mediante la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación, protección y defensa de los derechos humanos.	Incidencia de violaciones a derechos humanos	(Número de expedientes concluidos por existir alguna causal de violación a derechos humanos en el año n / Total de la población de 5 años y más del Estado de México) *100,000	28.21	Se prevé disminuir en 2016, los 3 mil 878 expedientes concluidos por alguna causal de violación a derechos humanos lo que representa una proporción de 28.21 por ciento de expedientes por cada 100,000 habitantes en el Estado de México, lo que significa una disminución en el número de violaciones acreditadas ante la Comisión.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población del Estado de México amplía su cultura de respeto a los derechos humanos con el impulso y desarrollo de las acciones, encaminadas a incrementar la cobertura e impacto de las acciones de investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos.	Porcentaje de fomento de la cultura de los derechos humanos en el Estado de México.	(Sumatoria de los beneficiados con las actividades de docencia, capacitación y promoción de los derechos humanos en el año n / Total de la población de 5 años y más del Estado de México) *100	3.00	Durante 2016, se pretende beneficiar por lo menos al 3 por ciento de la población de cinco años y más del Estado de México, con el desarrollo de las acciones de docencia, estudio, investigación, capacitación y promoción de los derechos humanos.	Estratégico Eficacia Anual
	Proporción de la población beneficiada con las acciones de protección y defensa de los derechos humanos.	(Sumatoria de beneficiarios por las acciones realizadas para la protección y defensa de los derechos humanos / Total de la población de 5 años y más del Estado de México) *1,000	2.00	En 2016, se prevé beneficiar por lo menos a 2 de cada mil habitantes de cinco años y más en el Estado de México, mediante el cumplimiento de las acciones de protección y defensa de los derechos humanos.	Estratégico Eficacia Anual
	Proporción de cumplimiento en los servicios administrativos.	(Sumatoria de las acciones administrativas realizadas / Sumatoria de las acciones administrativas solicitadas y/o programadas) *100	100.00	Para éste 2016, se pretende cumplir con la atención del 100 por ciento de las solicitudes y/o acciones administrativas programadas, para contribuir con el fortalecimiento de la cultura de respeto de los derechos humanos.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
1. Mejorar la calidad de la capacitación en materia de derechos humanos en los sectores público y social, mediante la adopción de las sugerencias realizadas por los receptores.	Promedio de personas capacitadas.	(Número de personas beneficiadas con las acciones de capacitación / Total de acciones de capacitación)	56.00	Se estima ampliar el número de beneficiados por las acciones de capacitación, procurando que asistan al menos 56 personas por evento, a los 2 mil 135 eventos programados durante 2016.	De Gestión Eficiencia Trimestral

2. Mejorar la calidad de la capacitación en materia de derechos humanos en los sectores público y social, mediante la adopción de las sugerencias realizadas por los receptores.	Porcentaje de cumplimiento en la calidad de la capacitación en derechos humanos.	(Número de personas capacitadas que opinan favorablemente sobre la capacitación recibida / Total de personas encuestadas) *100	93.00	Además se buscará lograr que el desarrollo de las acciones de capacitación de la Comisión en 2016, genere la opinión favorable de por lo menos el 93 por ciento de las personas encuestadas (21 mil 600).	De Gestión Calidad Trimestral
3. Fortalecer la atención a personas o grupos en situación de vulnerabilidad y/o susceptibles de discriminación, mediante la atención de orientaciones-caso en beneficio de la población que requiera el servicio.	Proporción de orientaciones-caso atendidas.	(Número de expedientes de orientaciones-caso revisados y validados para conclusión / Número de expedientes de orientaciones-caso en seguimiento) *100	98.00	También en 2016, se buscará atender a personas y grupos vulnerables o susceptibles de discriminación para garantizar el respeto a sus derechos, mediante la conclusión del 98 por ciento, de las orientaciones-caso en seguimiento, es decir, 134 de las 136 programadas.	De Gestión Eficacia Trimestral
4. Fortalecer la cultura de los derechos humanos, mediante el desarrollo y distribución de material impreso y de acciones de difusión.	Porcentaje del material distribuido.	(Número de unidades de material distribuido / Número de unidades de material impreso) *100	80.00	Durante 2016, se pretende distribuir por lo menos el 80 por ciento del material de derechos humanos impreso, es decir, 152 mil 500 ejemplares, para mantener en reserva el 20 por ciento restante al inicio del siguiente ejercicio.	De Gestión Eficacia Trimestral
5. Ampliar la cobertura de atención a la población del Estado de México, mediante el otorgamiento de asesorías y orientaciones relacionadas con el ejercicio de sus derechos.	Proporción de la población asesorada u orientada.	(Número de asesorías u orientaciones proporcionadas / Total de la población de 5 años y más del Estado de México) *1,000	2.00	Contribuir a garantizar el pleno respeto de los derechos humanos en 2016, mediante el otorgamiento de asesorías y orientaciones 22 mil 865 personas lo que representa que 2 personas por cada mil habitantes en el Estado de México, están recibiendo asesoría y orientación en materia de derechos humanos.	De Gestión Eficacia Trimestral
6. Resolver oportunamente las presuntas violaciones a los derechos humanos, mediante la investigación ágil de actos u omisiones de naturaleza administrativa provenientes de cualquier autoridad o servidor público.	Porcentaje de expedientes concluidos.	(Quejas concluidas / Quejas en trámite) *100	79.00	Evitar el rezago en la conclusión de expedientes de queja durante el ejercicio fiscal 2016, mediante la tramitación eficaz del 79 por ciento de las quejas en trámite, es decir, 8 mil 616 expedientes de los 10 mil 911 expedientes en trámite.	De Gestión Eficacia Trimestral
7. Restituir a una persona en el goce de sus derechos humanos los cuales fueron afectados, mediante la aceptación y cumplimiento de las conciliaciones, mediaciones y recomendaciones emitidas por la Comisión.	Porcentaje de cumplimiento de recomendaciones.	(Número de recomendaciones cumplidas por la autoridad / Total de recomendaciones en seguimiento) *100	50.00	Así mismo se prevé colaborar en el seguimiento que desarrollan las autoridades a las que se han dirigido las recomendaciones, para lograr el cumplimiento de por lo menos el 50 por ciento de las que se encuentran en seguimiento durante 2016, es decir, 40 de las 80 en seguimiento y así favorecer la restitución, y en su caso, el goce de los derechos humanos vulnerados.	De Gestión Eficacia Trimestral

8. Mejorar la atención integral a las personas que sufren la comisión de un delito, mediante la gestión de servicios, atención psicológica y médica.	Proporción de víctimas del delito atendidas.	(Número de asuntos de víctimas del delito atendidos por la Comisión / El total de asuntos de víctimas del delito presentados ante la Comisión) *100	100.00	Para 2016, se espera lograr atender a 105 víctimas u ofendidos del delito que se presente en esta Comisión, lo que representa una atención del 100 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
9. Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de la Comisión, mediante la atención oportuna a las solicitudes de acceso a la información y la actualización de la Información pública de oficio que contempla la normatividad aplicable, y la administración del sitio web de la CODHEM.	Porcentaje de cumplimiento en la atención a las solicitudes de información recibidas.	(Número de solicitudes de acceso a la información atendidas / Número de solicitudes de acceso a la información recibidas) *100	100.00	Durante el ejercicio 2016, se atenderá el 100 por ciento las solicitudes de información recibidas ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (160), para fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
10. Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de la Comisión, mediante la atención oportuna a las solicitudes de acceso a la información y la actualización de la Información pública de oficio que contempla la normatividad aplicable, y la administración del sitio web de la CODHEM.	Porcentaje de cumplimiento en la actualización de la información pública de oficio.	(Número de fracciones aplicables del artículo 12 de la Ley de transparencia actualizadas / Total de fracciones aplicables del artículo 12 de la Ley de transparencia) *100	100.00	Cumplir con las políticas de transparencia y rendición de cuentas de la Comisión, mediante la actualización de las 17 fracciones aplicables del artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública del Estado de México y Municipios, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento con respecto a las 17 actualizaciones programadas.	De Gestión Eficiencia Semestral
11. Fortalecer los conocimientos y habilidades de los servidores públicos de la Comisión, mediante el otorgamiento de apoyos para su profesionalización y el desarrollo de cursos de capacitación.	Proporción de servidores públicos de la Comisión capacitados y profesionalizados.	(Número de servidores públicos capacitados y profesionalizados / El total de servidores públicos de la CODHEM) *100	77.00	Contribuir durante 2016, en el desarrollo de habilidades y competencias de 200 servidores públicos de la Comisión, mediante el otorgamiento de cursos de capacitación y apoyos para profesionalización para el 77 por ciento de la plantilla de personal.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
1.1 Fortalecer la colaboración con la sociedad y Organizaciones de la Sociedad Civil, mediante la realización de acciones de capacitación en derechos humanos.	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de capacitación en el sector social.	(Número de acciones de capacitación realizadas en el sector social / Número de acciones de capacitación programadas en el sector social) *100	100.00	En 2016, se realizarán 1 mil 135 acciones de capacitación programadas en el sector social, a fin de fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos de la población mexiquense.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1 Fortalecer la colaboración con instituciones públicas y Defensores Municipales de Derechos Humanos, mediante la realización de acciones de capacitación en esta temática.	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de capacitación en el sector público.	(Número de acciones de capacitación realizadas en el sector público / Número de acciones de capacitación programadas en el sector público) *100	100.00	También se realizarán 1 mil acciones de capacitación programadas, con el auxilio de las instancias del sector público, a fin de fortalecer la cultura de los derechos humanos de quienes ofrecen algún servicio a la ciudadanía.	De Gestión Eficiencia Trimestral

3.1 Fortalecer la atención integral a la sociedad, mediante el otorgamiento de orientaciones-caso en beneficio de personas o grupos en situación de vulnerabilidad y/o de discriminación.	Porcentaje de cumplimiento de orientaciones-caso.	de (Número de orientaciones-caso iniciadas / Número de orientaciones-caso programadas) *100	100.00	Contribuir en la atención a personas y grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el otorgamiento de 136 orientaciones-caso, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4.1 Fortalecer las acciones de promoción, capacitación y difusión mediante la publicación suficiente y didáctica de material de apoyo.	Porcentaje de cumplimiento en el desarrollo de material de derechos humanos.	(Total de publicaciones de derechos humanos editadas / Total de publicaciones de derechos humanos programadas) *100	100.00	Durante 2016, se prevé cumplir al 100 por ciento con la edición de 55 publicaciones especializadas, para contribuir en la difusión y conocimiento de los derechos humanos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
5.1 Ampliar el conocimiento de los derechos humanos y deberes, mediante el desarrollo y cumplimiento de las acciones de promoción.	Porcentaje de cumplimiento en acciones de promoción.	(Número de acciones de promoción realizadas / Número de acciones de promoción programadas) *100	100.00	Se realizarán 744 acciones de promoción en materia de derechos humanos, para ampliar el conocimiento de la población en esta temática, alcanzando un 100 por ciento en el cumplimiento de la meta establecida.	De Gestión Eficiencia Trimestral
5.2 Fortalecer las acciones de protección y defensa de los derechos humanos, mediante el otorgamiento de asesorías y orientaciones en la materia.	Porcentaje de cumplimiento de asesorías y orientaciones.	(Número de asesorías u orientaciones proporcionadas / Número de asesorías y orientaciones programadas) *100	100.00	Con la finalidad de prevenir posibles conductas que violenten los derechos humanos, durante 2016, se otorgarán poco más de 22 mil 865 asesorías y orientaciones a la población en general.	De Gestión Eficiencia Trimestral
6.1 Agilizar las resoluciones sobre presuntas violaciones a los derechos humanos, mediante la conclusión de los expedientes de queja en términos de lo dispuesto por la normatividad aplicable.	Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de quejas.	(Quejas concluidas / Quejas programadas concluir) *100	100.00	También se espera atender oportunamente a la ciudadanía que presenta su inconformidad por presuntas violaciones a los derechos humanos, a través de la conclusión de 8 mil 616 expedientes, lo que representa un 100 por ciento en el cumplimiento de la meta.	De Gestión Eficiencia Trimestral
7.1 Fortalecer el respeto de los derechos humanos, mediante la emisión de recomendaciones cuando se comprueben violaciones a dichas prerrogativas.	Porcentaje de recomendaciones aceptadas.	(Número de recomendaciones aceptadas / Número de recomendaciones emitidas) *100	100.00	Se prevé colaborar con instituciones responsables en la atención a las violaciones de derechos humanos para 2016, mediante la aceptación de 36 recomendaciones emitidas, con ello fortalecer la cultura del respeto a los Derechos Humanos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
8.1 Proporcionar auxilio oportuno a las víctimas del delito brindándoles atención psicológica y asesoría jurídica.	Porcentaje de cumplimiento en la atención psicológica a víctimas.	(Número de atenciones psicológicas breves y emergentes y asesorías jurídicas otorgadas / Número de atenciones psicológicas breves y emergentes y asesorías jurídicas programadas) *100	100.00	Además se prevé auxiliar oportunamente a las víctimas y ofendidos del delito, mediante el otorgamiento de más de 105 atenciones psicológicas breves y emergentes y asesorías jurídicas, logrando el 100 por ciento de la meta programada para el periodo.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>9.1 Consolidar las políticas de transparencia y rendición de cuentas, mediante la atención a las solicitudes de información pública.</p>	<p>Cumplimiento en la atención de solicitudes de acceso a la información.</p>	<p>(Número de solicitudes de acceso a la información atendidas / Número de solicitudes de acceso a la información programadas atender) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Con el propósito de fortalecer las políticas de transparencia y rendición de cuentas de la Comisión, se atenderán de manera oportuna de poco más de 160 solicitudes de información recibidas, lo que representa un 100 por ciento de cumplimiento.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>10.1 Consolidar las políticas de transparencia y rendición de cuentas, mediante la atención a las solicitudes de información pública.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento en la actualización de la información pública de oficio.</p>	<p>(Número de actualizaciones de información pública de oficio realizadas / Número de actualizaciones de información pública de oficio programadas) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante 2016, se dará cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de transparencia, mediante la realización de 17 actualizaciones a la información pública de oficio en el IPOMEX.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>11.1 Contribuir en la formación académica de los servidores públicos mediante, el desarrollo de cursos de capacitación y la entrega de apoyos para profesionalización.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de cursos de capacitación interna.</p>	<p>(Número de cursos de capacitación interna realizados / Número de cursos de capacitación interna programados) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>En 2016, se prevé contribuir en la capacitación de los servidores públicos de la Comisión, mediante la oferta de 20 cursos dirigidos a actualizar sus conocimientos en temas diversos.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>

PROGRAMA: **Seguridad pública**

Objetivo: Operar el Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante la integración de políticas, estrategias y acciones encaminadas a salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública, para el establecimiento de la seguridad ciudadana.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante la prevención y combate a la delincuencia.	Tasa de denuncias por cada 100,000 habitantes.	(Número de denuncias / Población total del Estado de México) *100,000	1,496	Durante el ejercicio fiscal 2016, se prevén 1 mil 496 denuncias por cada 100 mil habitantes, con un total anual de 248 mil 630 denuncias registradas en el Estado, lo que nos permite determinar el incremento o decremento delictivo en el Estado.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
El Estado de México cuenta con cuerpos de seguridad pública eficientes, para salvaguardar la integridad y derechos de las personas.	Porcentaje de operativos de seguridad pública realizados respecto al año anterior.	(Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el periodo actual / Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el periodo anterior) *100	100.00	Para el ejercicio 2016, se prevé realizar 935 mil 376 operativos resultado de las acciones de inteligencia lo que representa el 100 por ciento de los operativos de seguridad pública ejecutados con respecto al año anterior, debido a que las actividades se enfocarán principalmente a investigar a las personas vinculadas con delitos de alto impacto y así poder lograr una mayor eficiencia en la ejecución de los mismos en beneficio de la población mexicana.	Estratégico Eficiencia Trimestral
Nivel: COMPONENTE					
1. Programas de prevención del delito en la entidad reorientando sus contenidos conforme a los requerimientos sociales.	Porcentaje de beneficiados de los programas de prevención social del delito.	(Beneficiados de los programas de prevención social del delito periodo actual / Beneficiados de los programas de prevención social del delito periodo año anterior) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2016, se prevé beneficiar con programas de prevención social del delito que realiza la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana a 291 mil 950 personas, manteniendo un beneficio del 100 por ciento con respecto a lo registrado el año anterior.	De Gestión Eficacia Trimestral
2. Estrategias operativas eficientes elaboradas, implementadas y ejecutadas conforme a los programas delictivos de la entidad.	Porcentaje de panoramas delictivos en el Estado de México.	((Número de informes del Sistema de Información Fuente del periodo actual / Número de informes del Sistema de Información Fuente del mismo periodo del año anterior) -1) *100	4.00	Para 2016, se tiene previsto realizar 27 mil informes del Sistema de información fuente, lo que representa un incremento del 4 por ciento con respecto a los informes realizados en el mismo periodo del año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral

3. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capacitados.	Porcentaje de elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana capacitados.	((Elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana capacitados en el periodo actual / Elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana capacitados en el periodo del año anterior) -1) *100	100.00	En el 2016, se prevé capacitar a 11 mil 600 elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana lo que representa la atención del 100 por ciento de capacitación del personal adscrito a esta Comisión.	De Gestión Eficiencia Anual
---	--	---	--------	---	-----------------------------------

Nivel: ACTIVIDAD

1.1. Edificación de alianzas entre la ciudadanía y la policía con el fin de recuperar los espacios públicos.	Porcentaje de Vigilantes Voluntarios inscritos.	(Número de vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo actual / Número de vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo anterior) *100	102.17	En 2016, se prevé alcanzar 2 mil 350 vigilantes voluntarios inscritos al programa, con el fin de recuperar espacios públicos, lo que representa un incremento del 2.17 por ciento de lo realizado el año anterior.	De Gestión Eficacia Trimestral
2.1. Atención del Sistema de Denuncia Anónima 089.	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del sistema de denuncia anónima 089.	(Total de llamadas reales canalizadas / Total de llamadas reales recibidas en el sistema de denuncia anónima 089) *100	100.00	Así mismo se prevé atender y canalizar oportunamente 45 mil llamadas reales recibidas en el Sistema de Emergencia 089, al despacho correspondiente para su atención, lo que representa un 100 por ciento de llamadas canalizadas con respecto al total de llamadas recibidas.	De Gestión Eficacia Trimestral
2.2. Atención del Sistema de Llamadas de Emergencia 066.	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del sistema de emergencia 066.	(Total de llamadas reales canalizadas / Total de llamadas reales recibidas en el sistema 066) *100	100.00	Durante 2016, se prevé atender y canalizar oportunamente 540 mil llamadas reales recibidas en el Sistema de Emergencia 066, al despacho correspondiente para su atención, lo que representa un 100 por ciento de llamadas canalizadas con respecto al total de llamadas recibidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1. Capacitación al personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.	Porcentaje de Elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México capacitados.	((Elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México capacitados en el periodo actual / Elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México capacitados en el periodo del año anterior) *100	100.00	En 2016, se tiene programado capacitar a 1 mil 315 elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México lo que representa el 100 por ciento del personal adscrito.	De Gestión Eficiencia Anual
3.2. Capacitación a los elementos de los cuerpos de seguridad municipal del Estado de México.	Porcentaje de elementos de seguridad pública municipal capacitados.	((Elementos municipales capacitados en el periodo actual / Elementos municipales capacitados en el mismo periodo del año anterior) *100	2.41	Así también en 2016, se prevé capacitar a 4 mil 560 elementos de seguridad pública municipal lo que representa el 100 por ciento del total de elementos programados durante el presente ejercicio fiscal.	De Gestión Eficiencia Anual

PROGRAMA: **Protección civil**

Objetivo: *Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como su patrimonio y el de la Entidad; impulsando una orientación preventiva en caso de siniestros evitando riesgos y accidentes fomentando la participación social.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a disminuir la vulnerabilidad de la población del Estado de México a través de acciones de prevención, auxilio y recuperación.	Porcentaje de vulnerabilidad de la población en el Estado de México.	(Emergencias coordinadas / Población Estatal) *100,000	7.00	Para el ejercicio fiscal 2016, se estima coordinar la atención de 7 servicios por cada 100 mil habitantes, el comportamiento ideal de este indicador debe funcionar en sentido inverso ya que a menor número de emergencias ocurridas el índice de vulnerabilidad de la población decrece.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los habitantes del Estado de México protegidos en su integridad física y patrimonio, ante riesgos de fenómenos naturales y antropogénicos.	Porcentaje de personas afectadas por fenómenos perturbadores.	(Cantidad de acciones de protección civil / Población total del Estado de México) *100,000	85.00	Durante 2016, se estima una afectación de 14 mil 600 personas por fenómenos perturbadores lo que representa un promedio 85 personas afectadas por cada 100 mil habitantes de la población total del Estado de México.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
1. Sistemas estatal y municipales de protección civil fortalecidos con la participación del sector social y privado.	Asesorías técnicas al personal de los ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos.	(Asesorías impartidas / Municipios asesorados)	1.80	En 2016, se prevé impartir 225 asesorías técnicas entre los 125 municipios que conforman la estructura del Estado de México, lo que representa un promedio de 1.80 asesorías por municipio para la realización y/o actualización de sus atlas de riesgo.	De Gestión Eficacia Trimestral
2. Registro Estatal de Pirotécnicos actualizado.	Registro Estatal de Pirotécnicos.	(Número de talleres de fabricación pirotécnica registrados en el padrón en el periodo actual / Número de talleres de fabricación pirotécnica registrados en el padrón en el mismo periodo del año anterior) *100	100.00	Así mismo en 2016, se prevé se registren 798 talleres de fabricación pirotécnica registrados en el padrón lo que representa la el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada de acuerdo a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
1.1 Capacitación de la población en general para que conozcan los procedimientos de actuación ante un fenómeno perturbador.	Promedio de personas capacitadas por cursos y talleres impartidos en materia de protección civil.	(Personas capacitadas / Cursos y talleres impartidos en materia de protección civil)	25.00	Durante el ejercicio fiscal 2016, se espera cubrir las expectativas de los cursos y talleres, con 6 mil personas capacitadas en 236 cursos y talleres impartidos en el transcurso del año, lo que representa una asistencia de 25 personas por cada curso.	De Gestión Eficiencia Trimestral

1.2 Atención oportuna a la población.	Porcentaje de solicitudes de información atendidas a través del sistema LOCATEL.	(Solicitudes de información atendidas en el periodo actual / Solicitudes de información atendidas en el mismo periodo del año anterior) *100	50.00	En 2016, se espera atender 25 mil 200 solicitudes de información lo que representa un incremento del 50 por ciento con respecto a las realizadas en el mismo periodo del año anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
2.1 Verificación a talleres pirotécnicos para detectar situaciones de riesgo.	Visitas a los talleres de fabricación de productos pirotécnicos.	(Visitas realizadas a talleres y centros de fabricación, almacenamiento y distribución de productos pirotécnicos en el periodo actual / Visitas realizadas a talleres y centros de fabricación, almacenamiento y distribución de productos pirotécnicos en el mismo periodo del año anterior) *100	100.00	Así mismo se prevé realizar 798 visitas a talleres y centros de fabricación, almacenamiento y distribución de productos pirotécnicos, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento con respecto a las visitas realizadas el año anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
2.2 Promoción para el uso adecuado de artificios pirotécnicos.	Talleres impartidos a usuarios de la actividad pirotécnica.	(Talleres de manejo de juguetería pirotécnica impartidos en el periodo actual / Talleres de manejo de juguetería pirotécnica impartidos en el mismo periodo del año anterior) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2016, se tiene previsto impartir 900 talleres de manejo de juguetería pirotécnica lo que representa la impartición del 100 por ciento con respecto a lo registrado el año anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
2.3 Desarrollo de jornadas de capacitación dirigidas a integrantes del sector pirotécnico.	Jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos.	(Jornadas de capacitación impartidas a artesanos pirotécnicos en el periodo actual / Jornadas de capacitación impartidas a artesanos pirotécnicos en el mismo periodo del año anterior) *100	100.00	Para 2016, se prevé desarrollar 100 jornadas de capacitación impartidas a artesanos pirotécnicos, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento con respecto a lo programado en el mismo periodo del año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Coordinación intergubernamental para la seguridad pública**

Objetivo: *Coadyuvar a mejorar la seguridad ciudadana en la entidad mediante la ejecución y seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo Estatal y del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en el ámbito de su competencia, así como fungir de enlace con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a mejorar la seguridad de la ciudadanía mediante la planeación y seguimiento a los acuerdos, convenios y resoluciones de los diversos Consejos y Comisiones de los Sistemas Nacional y Estatal de Seguridad Pública.	Porcentaje en el cumplimiento de los acuerdos registrados en el Consejo Nacional y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	(Número de acuerdos atendidos, derivados de las sesiones del Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública / Número de acuerdos registrados en las sesiones del Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública) *100	100.00	En 2016, buscará dar cumplimiento a los 8 acuerdos de las sesiones de Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública, dando cumplimiento al 100 por ciento de lo programado.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
El grado de cumplimiento de los resultados alcanzados, se mide y analiza derivado de la ejecución de los fondos y subsidios para la seguridad pública.	Porcentaje en el cumplimiento de metas de los programas convenidos por el SESESP en el Financiamiento Conjunto 2016.	(Número de metas cumplidas por el SESESP / Número de metas programadas por el SESESP) *100	100.00	Durante 2016, se prevé dar cumplimiento a las poco más de 52 metas programadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, establecidos en el convenio coordinación, derivados de los Programas de Prioridad Nacional, del Financiamiento Conjunto 2016, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
Consejos Intermunicipales y Municipales de Seguridad Pública sesionados.	Porcentaje de atención a los acuerdos interinstitucionales y derivados de solicitudes de atención a problemáticas relacionadas con la seguridad pública planteadas por la ciudadanía y/o sus representantes en las sesiones de los Consejos Intermunicipales.	(Número de acuerdos atendidos derivados de las Sesiones de los Consejos Intermunicipales y Municipales de Seguridad Pública / Número de acuerdos registrados en las Sesiones de los Consejos Intermunicipales y Municipales de Seguridad Pública) *100	100.00	Para el ejercicio 2016, se prevé atender los poco más de 7 mil 840 acuerdos derivados de las sesiones de Seguridad Pública, lo que representa dar cumplimiento al 100 por ciento de los programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Seguimiento a los Programas de prioridad Nacional con acciones coordinadas en los tres órdenes de gobierno, que fortalezcan los tiempos de ejecución y la oportunidad en el cumplimiento del ejercicio de los recursos.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del informe sobre el seguimiento a los Programas de Prioridad Nacional, convenidos por los Municipios en el Subsidio del FORTASEG.	(Numero de metas cumplidas del FORTASEG / Número de metas programadas del FORTASEG) *100	100.00	Así mismo durante el ejercicio 2016, se prevé asegurar el cumplimiento de 4 metas programadas del FORTASEG, lo que representaría el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Protección jurídica de las personas y sus bienes**

Objetivo: *Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población para proteger jurídicamente a las personas y sus bienes, contribuyendo a mantener la paz social, la certeza jurídica y la legalidad a los actos civiles y de gobierno.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a generar certeza jurídica de las personas y sus bienes mediante el otorgamiento de los documentos que acrediten la personalidad jurídica.	Porcentaje de documentos que ingresan y cumplen con los requisitos.	(Documentos ingresados / Documentos que cumplen con los requisitos) *100	100.00	En 2016, se pretende ingresar 160 mil documentos, actos o hechos jurídicos que cumplan con los requisitos del procedimiento registral en las 19 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, lo que permitirá cumplir al 100 por ciento con la meta programada.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población mexiquense se beneficia con el otorgamiento de documentos que le otorguen certeza jurídica a su persona y a sus bienes.	Porcentaje de beneficiados por los servicios que prestan las Oficinas Registrales.	(Beneficiados por los servicios que prestan las Oficinas Registrales periodo actual / Beneficiados mismo periodo de año anterior) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2016, se pretende beneficiar a 1 millón 375 mil personas a través de los servicios que se presentan en las 19 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México.	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: COMPONENTE					
1. Una cultura en materia de inmobiliaria adoptada, que genere conciencia sobre la importancia de estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad.	Porcentaje de operaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad.	(Operaciones inscritas periodo actual / Operaciones inscritas mismo periodo del año anterior) *100	100.00	En 2016, se prevé inscribir 140 mil operaciones que cumplan con los requisitos necesarios, lo que representa mantener el mismo número de inscripción del año anterior en las 19 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, lo que representa el 100 por ciento.	De Gestión Eficacia Trimestral
2. Personalidad jurídica otorgada a los mexiquenses para obtener los documentos que lo acrediten.	Porcentaje de registro de los actos y hechos del estado civil.	(Registro de asentamientos de los actos y hechos / Registros programados de los actos y hechos) *100	100.00	Se estima que durante 2016, se atenderá la demanda de inscripción de 470 mil actos y hechos del estado civil de las personas lo que permitirá un cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3. Beneficiarios capacitados con asesorías técnico jurídicas en materia agraria.	Porcentaje de beneficiarios con las asesorías técnico-jurídicas en materia agraria.	(Número de beneficiarios con asesorías otorgadas / Número de solicitudes de asesorías) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2016, se pretende beneficiar a 110 personas con el apoyo en asesorías técnico-jurídicas lo que permitirá dar cumplimiento al 100 por ciento del total programado para éste indicador.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					

1.1 Difusión en los trámites y servicios que presta el IFREM y el Registro Civil.	Índice de programación de visitas de la Unidad Móvil.	(Visitas de unidad móvil realizadas / Visitas de unidad móvil programadas) *100	100.00	Durante el ejercicio 2016, se prevé visitar 360 comunidades y colonias de alta vulnerabilidad social de los municipios de la entidad, lo que representa el 100 por ciento de los programas con la finalidad de acercar el servicio y regularizar el estado civil de los grupos vulnerables, marginados y población en general.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1 Certificación que garantice certeza jurídica a las personas y sus bienes.	Índice de certificación de los actos y hechos del estrado civil.	(Copias certificadas expedidas / Copias certificadas programadas) *100	100.00	En 2016, se pretende atender la demanda de copias certificadas (181 mil 442) de los actos y hechos del estado civil de la población en general, para que a través de este documento se otorgue su identidad jurídica, lo que representa el 100 por ciento respecto a las programaciones.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1 Acreditación de la propiedad de los bienes.	Diagnóstico de la problemática agraria.	(Diagnósticos elaborados para la atención y posible solución de los problemas agrarios / Total de asuntos agrarios recibidos en la Unidad) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2016, se realizará la totalidad de los 70 diagnósticos programados para dar alternativas de atención y solución a los conflictos en materia agraria.	De Gestión Eficiencia Trimestral